ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FLORES DEL COTOPAXI S.A.

En Quito a los quince días del mes de abril del año dos mil diesciseis, siendo las ocho, en el domicilio de la compañía, ubicada en Tabacundo sector Pucalpa, se reúne el cien por ciento del capital social de la Compañía FLORES DEL COTOPAXI S.A., conformado en la siguiente forma: el Señor Arquitecto Víctor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 99% de las acciones y el Señor Juan Carlos Lobato Cueva ,propietario del 1% de las acciones de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, se constituye en la Junta General Universal y proceden a tratar en el punto que se detalle a continuación.

- Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.
- Lectura y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta el Sr. Arq. Víctor Lobato y actúa como Secretaria la Lcda. Jenny Patricia López Peña una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue:

- La presidencia solicita al Contador de FLORES DEL COTOPAXI S.A. que se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, mismas que puestos en consideración del accionista, son aceptados y aprobados en su integridad.
- En relación con el segundo punto del orden de los días, la Presidencia solicita al Comisario de la Compañía, de lectura a su informe, el mismo que puesto en consideración del accionista, es aprobado.
- Respecto al tercer punto a presidencia solicita se de lectura a los Informe de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las ocho horas treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Señora Secretaria que certifican.

Dr. Juan Carlos tobato Cueva

ACCIONISTA

Arq. Víctor Lobato Cueva PRESIDENTE/ACCIONISTA

Lcda. Jenny Patricia López peña SECRETARIA DE LA JUNTA